Hora de acción en materia cambiaria

**Por José Antonio Ocampo Gaviria*

El presidente Santos ha convocado varias reuniones para discutir la sobrevaluación del peso. Esto es esencial para lograr su principal objetivo económico: el empleo.

Sin un tipo de cambio competitivo, la inversión en exportaciones diferentes a minerales e hidrocarburos no tendrá lugar y algunas empresas tendrán que salir de sus negocios.

Me cuento entre los que han abogado por un tipo de cambio más competitivo desde hace mucho tiempo, y tuve la fortuna de participar en una de esas reuniones. Pero es hora de acción. Han pasado ya dos meses y medio desde el inicio del Gobierno y no ha ocurrido nada importante en este frente. La reunión de la junta directiva del Banco de la República de esta semana es una oportunidad para ello.

La solución no es simple, porque los movimientos de capital hacia el mundo en desarrollo se están produciendo por motivos de alcance mundial. Por eso es necesario poner en marcha una batería de instrumentos para lograrlo. Sugiero combinar cinco como plan de choque en este campo.

El primero, es más intervención en el mercado por parte del Emisor. El nivel actual de intervención es demasiado pequeño para el tamaño del mercado cambiario colombiano. Basado en la experiencia peruana, la más exitosa en América Latina en este campo, unas intervenciones más cuantiosas y no anunciadas serían la mejor solución.

Se requiere que esta intervención esté acompañada de una regulación a las entradas de capitales, especialmente de corto plazo. El viejo sistema de encajes al endeudamiento externo es necesario, incluyendo ahora todas las formas de endeudamiento y flujos de capital de corto plazo que se están disfrazando como Inversión Extranjera Directa.

Además, podrían aplicarse no sobre los flujos, sino sobre los saldos acumulados de endeudamiento externo, como se hace en otras formas de regulación financiera.

Por su magnitud, las transacciones de divisas del Gobierno Nacional y Ecopetrol generan efectos significativos sobre el mercado.

Por este motivo, lo mejor sería adoptar el modelo mexicano, según el cual estas transacciones se realizan directamente con el Banco Central, que después decide a qué ritmo vender dichas divisas o mantenerlas como reservas internacionales. Además, el gobierno y Ecopetrol deben dejar de endeudarse en el exterior para gastos en moneda local.

Como el origen de la sobreabundancia de divisas es hoy el sector minero, incluido hidrocarburos, y es fruto del alto nivel de los precios internacionales, he sugerido que se utilice para este sector el exitoso mecanismo que Colombia empleó en el pasado para manejar las bonanzas cafeteras: un impuesto a las exportaciones o, si se prefiere, una retención de parte de los ingresos correspondientes.

Por ejemplo, los exportadores de minerales e hidrocarburos estarían obligados a comprar títulos del Emisor en dólares a una tasa baja (títulos a 5 años con tasas entre 1 y 2% anual) equivalentes a una proporción del valor de sus exportaciones.

Como nuestra Carta Política entrega el manejo del comercio exterior al Presidente de la República, el Consejo Superior de Comercio Exterior puede establecer un impuesto y la junta del Banco la retención mencionada.

Por último, pero no menos importante, las intervenciones en el mercado son costosas para el Banco de la República. Por eso, una contrapartida necesaria es un menor déficit fiscal, ya sea con menores gastos o, como lo preferiría, con más ingresos. Precisamente porque este proceso toma tiempo es que he sugerido que se actúe haciendo que el sector en auge, el minero, pague mayores impuestos ya.

**Ex ministro de Agricultura y ex ministro de Hacienda y Crédito Público. Actualmente Professor Columbia University y columnista especializado en Economía. Esta Columna de opinión fue publicada en Portafolio el día 27 de octubre de 2010.*